

## **DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Socios

**AGRO INDUSTRIAL FRUTA DE LA PASIÓN C. LTDA.**

Guayaquil, Ecuador

### **Opinión:**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **AGRO INDUSTRIAL FRUTA DE LA PASIÓN C. LTDA.** los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares).
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **AGRO INDUSTRIAL FRUTA DE LA PASIÓN C. LTDA.** al 31 de diciembre de 2019, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Bases de la opinión:**

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Norma Internacional de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con relación con esas normas se detallan más adelante en "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido establece una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

### **Otros asuntos:**

4. El 9 de noviembre de 2018, mediante oficio No. SCVS-SG-2018-02194-O se declara la intervención de la compañía, por parte de la Superintendencia de compañías, valores y seguros.

### **Párrafo de énfasis:**

5. Como se menciona en la Nota W de los estados financieros, referente al estado de emergencia sanitaria decretado en Ecuador por la pandemia identificada "COVID-19", existen algunas medidas que pueden afectar el desarrollo de las actividades de la empresa. Nuestra opinión no se ha modificado con este asunto.

**Asuntos clave de auditoría:**

6. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.
7. No hemos identificado asuntos clave de auditoría que deban ser informados.
8. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

**Responsabilidades de la Administración sobre los Estados Financieros:**

9. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la empresa o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
10. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la Compañía.

**Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros:**

11. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros.
12. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Así mismo:



- 12.1. Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.
  - 12.2. Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
  - 12.3. Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.
  - 12.4. Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
  - 12.5. Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.
  - 12.6. Hemos comunicado a la Administración, entre otros asuntos, el alcance previsto, el cronograma y los hallazgos significativos de auditoría, así como las deficiencias significativas de control interno que fueron identificadas durante nuestra auditoría.
  - 12.7. También le hemos proporcionado a la Administración una declaración sobre el cumplimiento de los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan razonablemente ser considerados para influir en nuestra independencia, y en su caso, las salvaguardas correspondientes.
13. De los asuntos comunicados a la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y, por lo tanto, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de



auditoría a menos que la ley o el reglamento impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque de hacerlo, sería razonable pensar que las consecuencias adversas serían mayores que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

**Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:**

14. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.

  
Carolina Carvajal Chávez  
Socio

  
Auditors and Consultants Association  
Registro No. SC-RNAE No. 1138

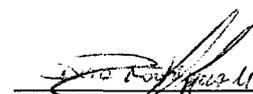
26 de mayo de 2020  
Guayaquil, Ecuador

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Expresados en USDólares)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota H)	10.110	14.964
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota I)	2.263.790	2.327.969
Activos por impuestos corrientes (Nota J)	248.298	160.277
Inventarios (Nota K)	1.309.878	979.470
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>3.832.076</b>	<b>3.482.680</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>		
Propiedad, Planta y equipo (Nota L)	6.173.805	6.320.106
Otros activos	207.571	144.761
Cuentas y documentos por cobrar a largo plazo no relacionados (Nota M)	2.438.970	2.534.091
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>8.820.346</b>	<b>8.998.958</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>12.652.422</b>	<b>12.481.638</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
Sobregiro Bancario	244	
Cuentas y Documentos por pagar no relacionadas (Nota N)	826.149	386.502
Pasivos por impuestos corrientes (Nota O)	493.940	202.455
Otros pasivos financieros	108.000	
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>1.428.333</b>	<b>588.957</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>		
Cuentas y Documentos por pagar no relacionadas a largo plazo (Nota P)	1.869.416	2.111.700
Provisión por beneficios a empleados	55.615	55.615
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>1.925.031</b>	<b>2.167.314,91</b>
<b>PATRIMONIO (Nota Q)</b>		
Capital social	1.500.000	1.500.000
Reservas	506.236	1.089.500
Ajustes NIIF primera vez	504.147	504.147
Superavit por valuación	7.214.984	7.389.484
Resultados acumulados	(426.309)	(757.764)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>9.299.058</b>	<b>9.725.367</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>12.652.422</b>	<b>12.481.638</b>

  
 Ec. Jose Aguilar Mora  
 Representante Legal

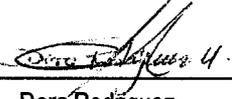
  
 CPA. Dora Redriguez  
 Contadora

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL**

(Expresados en USDólares)

	<b>Años terminados al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (Nota R)</b>	3.525.870	3.847.288
<b>COSTO DE VENTAS</b>	3.606.979	3.833.434
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	(81.109)	13.854
<b>GASTOS</b>		
Gastos de administración (Nota S)	287.862	262.535
Gastos de venta	49.068	278.041
Gastos financieros	6.602	27.723
	343.532	568.299
<b>OTROS INGRESOS</b>	258	380.033
<b>OTROS GASTOS</b>	1.926	
<b>RESULTADOS ANTES DE PROVISION IMPUESTO A LA RENTA</b>	(426.309)	(174.413)
Impuesto a la renta		37.501
<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	(426.309)	(211.914)

  
 \_\_\_\_\_  
 Jose Aguilar Mora  
**Representante Legal**

  
 \_\_\_\_\_  
 Dora Rodriguez  
**Contadora**

**AGRO INDUSTRIAL FRUTA DE LA PASIÓN C. LTDA.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

**AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Expresados en USDólares)

	Capital		Reservas		Ajustes NIIF	Revalorización de Propiedad		Resultados acumulados
	social	Aumento	legal	Facultativa		Planta y Equipos	Propiedad	
Saldo al 1 de enero de 2018	500.000	Capital 1.000.000	68.733	82.966	1.132.542	2.025.527		194.855
Transferencia aumento de capital	1.000.000	-1.000.000						
Apropiación de Reservas			9.742	185.113				(194.855)
Ajuste gastos financieros					106.142			(106.142)
Reclasificación Rev. de Propiedades 2013					(747.379)	747.379		
Ajuste por Jubilación Patrimonial y Desahucio					439.708			(439.708)
Ajuste Revaloriz. con crédito a otras cuentas por pagar - Amera								
Ajuste Revaloriz. Maquinarias 2014							3.942.161	
Maquinarias - Ajustes 2013					(426.865)		674.417	
Pérdida del ejercicio	1.500.000	-	78.475	288.079				(211.914)
Saldo al 31 de diciembre de 2018					504.148	7.389.484		(757.764)
Absorción de pérdidas anteriores				(583.263)				583.263
Maquinarias - Ajustes 2017							(174.501)	174.501
Pérdida del ejercicio	1.500.000	-	78.475	288.079	504.148	7.214.983		(426.309)
Saldo al 31 de diciembre de 2019								(426.309)

  
Jose Aguilar Mora  
Representante Legal

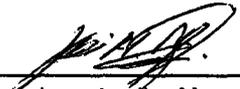
  
Dora Rodriguez  
Contadora

**Veá notas a los estados financieros**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	<b>Años terminados al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Efectivo recibido de clientes	3.461.691	4.510.099
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(3.576.973)	(4.569.223)
Otros ingresos	258	253
Otros gastos	1.926	
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>(113.098)</b>	<b>(58.871)</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adquisición de propiedad y equipo		(14.500)
<b>EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(14.500)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Sobregiro bancarios	244	
Factoring	108.000	
<b>EFFECTIVO NETO USADO (PROVENIENTE) EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>108.244</b>	
<b>DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>(4.854)</b>	<b>(73.371)</b>
<b>SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b>14.964</b>	<b>88.335</b>
<b>SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>10.110</b>	<b>14.964</b>

  
 \_\_\_\_\_  
 Jose Aguilar Mora  
**Representante Legal**

  
 \_\_\_\_\_  
 Dora Rodríguez  
**Contadora**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	<b>Años terminados al</b>	
	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
<b>PÉRDIDA DEL EJERCICIO</b>	(426.309)	(211.914)
Depreciaciones de propiedad y equipo	146.302	454.048
Reclasificaciones		(526.472)
	<u>(280.007)</u>	<u>(284.338)</u>
<b>CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>		
Cuentas y documentos por cobrar	64.179	(985.893)
Cuentas y documentos por cobrar a largo plazo	95.121	
Inventario	(330.408)	521.554
Activos por impuestos corrientes	(88.021)	82.517
Otros activos	(62.810)	(138.701)
Cuentas y documentos por pagar	439.647	22.483
Documentos por pagar a largo plazo	(242.284)	1.213.602
Pasivos por impuestos corrientes	291.485	(490.095)
<b>EFFECTIVO NETO USADO EN (PROVENIENTE DE) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u>(113.098)</u>	<u>(58.871)</u>

  
 \_\_\_\_\_  
 Jose Aguilar Mora  
 Representante Legal

  
 \_\_\_\_\_  
 Dora Rodriguez  
 Contadora

**AGRO INDUSTRIAL FRUTA DE LA PASIÓN C. LTDA.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresadas en USDólares)

**A. AGRO INDUSTRIAL FRUTA DE LA PASIÓN C. LTDA.**

Agro Industrial Fruta de la pasión C. Ltda. Se constituyó en la ciudad de Guayaquil mediante escritura pública del 31 de diciembre de 1982. Su actividad principal es la exportación y elaboración de productos derivados del maracuyá.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con autorización de fecha 30 de abril de 2019 por parte del Representante Legal de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

**B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

A continuación, se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los activos se registran por el valor del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al valor de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Toda la información que se determina o revelan los valores razonables en los estados financieros (activos y pasivos) establece una jerárquica del valor razonable que clasifica en tres niveles:

Nivel 1.- Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.

Nivel 2.- Datos de entrada distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, variables observables para el activo y pasivo, plazos, tasa de interés, localización, etc.

Nivel 3.- Datos de entrada que no son observables para el activo y pasivo.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la Administración analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

## **AGRO INDUSTRIAL FRUTA DE LA PASIÓN C. LTDA.**

### **B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:** (Continuación)

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía

### **C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**

**Determinación de partidas corrientes y no corrientes:** Los activos y pasivos para la presentación del Estado de Situación Financiera, requieren clasificarse en corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando se espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa; o el activo sea efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado o utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses siguientes a la fecha de presentación. El resto de activos se clasifica como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando se espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad; mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación; el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa; o la entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa. El resto de pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

**Efectivo y equivalentes al efectivo:** Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

**Instrumentos financieros:** Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad. La entidad reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, dicha entidad se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

#### **Bases de medición:**

**Inicial:** Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente por su valor razonable más o menos, en el caso de un instrumento financiero que no se contabiliza a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción

## **AGRO INDUSTRIAL FRUTA DE LA PASIÓN C. LTDA.**

### **C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**

(Continuación)

- que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo o pasivo financiero. Exceptuando las cuentas por cobrar comerciales.

Si el valor razonable del activo financiero o del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial difiere del precio de la transacción los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros se contabilizan a valor razonable en el momento del reconocimiento inicial y el precio de transacción como pérdida o ganancia.

Las cuentas por cobrar comerciales se miden por su precio de transacción, si no tienen un componente financiero significativo.

- A. Posterior:** Si un instrumento financiero reconocido previamente como activo financiero se valora al valor razonable con cambios en resultados y su valor razonable se reduce por debajo de cero, será un pasivo financiero.

#### **Clasificación:**

- B. Activos financieros:** La entidad clasificará los activos financieros sobre la base a el modelo de negocio de la entidad para la gestión de los activos financieros; y las características de los activos financieros desde el punto de vista de los flujos de efectivo, de la siguiente manera:

Costo amortizado: Los activos financieros se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otros ingresos netos junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

Valor razonable con cambios en otro resultado integral: Los activos financieros que se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente, se miden a valor razonable con cambios en resultados.

## AGRO INDUSTRIAL FRUTA DE LA PASIÓN C. LTDA.

### C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del capital a resultados y se reconocen en otros ingresos, netos. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otros ingresos, netos y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

Valor razonable con cambios en resultado integral: Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otros ingresos, netos en el periodo en el que surgen. Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden a valor razonable con cambios en resultados.

Excepto por las cuentas a cobrar comerciales que estén vencimiento mayor a doce meses, en el momento del reconocimiento inicial la entidad valorará un activo financiero o un pasivo financiero a su valor razonable, añadiendo o deduciendo, en el caso de un activo financiero o un pasivo financiero que no se contabilice a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía comprenden el "Efectivo y equivalentes de efectivo", "Inversiones al costo amortizado", "Cuentas por cobrar a clientes", y "Cuentas por cobrar a compañías relacionadas", en el estado de situación financiera. Las cuentas por cobrar a clientes son los montos que adeudan los clientes en el curso normal de operaciones. Las cuentas por cobrar a clientes y a compañías relacionadas cuentan con un promedio de cobro menor a 360 días. No existen montos significativos de ventas que se aparten de las condiciones de crédito habituales.

- C. Pasivos financieros: Los pasivos financieros se clasifican, según se midan posteriormente, en pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y al costo amortizado. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción. Los pasivos financieros incluyen "Cuentas por pagar comerciales" y "Cuentas por pagar a Compañías relacionadas". Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

## AGRO INDUSTRIAL FRUTA DE LA PASIÓN C. LTDA.

### C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

(Continuación)

D. **Deterioro del valor:** La entidad reconocerá una provisión para pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros (cuentas por cobrar comerciales). En cada fecha de información la entidad calculará la corrección de valor por pérdidas de un instrumento financiero en un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero ha aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.

Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

Si en la fecha de información, el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, la entidad valorará la corrección de valor por pérdidas de ese instrumento financiero en un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los siguientes doce meses.

Si, en el anterior ejercicio sobre el que se informe, la entidad ha calculado la corrección de valor por pérdidas en un instrumento financiero en un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, pero determina en la fecha de información actual que ya no se cumple los eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero de doce meses calculará, en la fecha de información actual, la corrección de valor por pérdidas en un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los siguientes doce meses.

E. **Baja de activos financieros:** La entidad dará de baja cuentas de activos financieros cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o se transfiera los derechos contractuales del activo financiero a otra entidad. En el caso de retener los derechos contractuales y continúa reteniendo el control del activo transferido, la entidad reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los valores que podría tener que pagar.

Si la entidad no cede ni retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero, determinará si ha retenido el control sobre él. En este caso, si la entidad no ha retenido el control, dará de baja el activo financiero y reconocerá de forma separada, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos por efecto de la transferencia; si la entidad ha retenido el control, continuará reconociendo

## **AGRO INDUSTRIAL FRUTA DE LA PASIÓN C. LTDA.**

### **C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**

(Continuación)

el activo financiero en la medida de su implicación continuada en el activo financiero.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

- F. **Baja de pasivos financieros:** La entidad eliminará de su estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte de éste) cuando, se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido satisfecha o cancelada, o bien haya expirado.

La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se haya cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, en la que se incluirá cualquier activo transferido distinto de efectivo o cualquier pasivo asumido, se reconocerá en el resultado del ejercicio.

**Propiedad, planta y equipo:** Un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerá como activo cuando sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el coste del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad.

- G. **Medición inicial:** El reconocimiento de un bien de Propiedad, planta y equipo, se miden por su costo. El costo comprende el precio de adquisición. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro de la partida, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta el activo.
- H. **Medición posterior al reconocimiento inicial:** La entidad medirá todas las partidas de propiedades y equipos tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. La entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de una partida de propiedades y equipos en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.
- I. **Método de depreciación y vidas útiles:** El costo de las propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada de propiedades y equipos es como sigue:

**AGRO INDUSTRIAL FRUTA DE LA PASIÓN C. LTDA.**

**C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**

(Continuación)

Activos	Años
Edificios	20
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

El gasto por depreciación de las propiedades y equipos se lo registra en los resultados del año.

La vida útil y el método de depreciación de los elementos de equipos se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las Sociedades constituidas en el Ecuador están sujetas a la tarifa impositiva será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, si el sujeto obligado reporta la información de manera incompleta e inexacta, aplicará la tarifa del 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación no reportada.

Sin embargo, para las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas o exportadores habituales, la tarifa de impuesto a la renta aplicable será del 22%.

La normativa tributaria local establece que el pago del anticipo del impuesto a la renta puede ser devuelto en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio, definido por la administración tributaria. Sin embargo, el exceso sujeto a devolución no podrá ser mayor que la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado. La devolución total o parcial de la diferencia entre el anticipo y el impuesto a la renta causado, podrá ser solicitado una vez terminado el ejercicio fiscal y presentada la declaración de impuesto a la renta.

## **AGRO INDUSTRIAL FRUTA DE LA PASIÓN C. LTDA.**

### **C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**

(Continuación)

Impuesto a la renta diferido: El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, se reconoce a partir de las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera sean aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuesto a la renta diferido sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: La Compañía reconoce ingresos de actividades ordinarias por la venta de productos de acuerdo con la NIIF 15. Los ingresos provienen de la comercialización de productos derivados de la maracuyá y exportación de cacao.

Costos y gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen

Nuevas normas e interpretaciones para el 2019: Están vigentes por primera vez para periodos que comiencen el 1 de enero de 2019 las siguientes reformas:

- La Norma: NIIF 16 "Arrendamientos"; Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. La adopción de la NIIF 16 no tuvo impacto en los estados financieros, puesto que la Compañía no cuenta con contratos de arrendamientos donde figure como la arrendataria.
- Modificaciones a la NIIF 9: Especifica que activos financieros concretos con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato, son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de valor razonable con cambios en resultados.
- Modificaciones a la NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos" –
- Modificaciones a la NIC 19 "Beneficios a los Empleados" – Modificación, reducción o liquidación del plan.
- Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos.

## **AGRO INDUSTRIAL FRUTA DE LA PASIÓN C. LTDA.**

### **C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**

(Continuación)

- CINIIF 23 “La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias”: especifica cómo reflejar los efectos de la incertidumbre en la contabilización de impuesto a las ganancias cuando no está claro cómo aplicar las leyes fiscales a una transacción o circunstancia concreta.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2019, que de acuerdo a la Administración no tienen impacto alguno en los estados financieros de la Compañía debido a que aún no se encontraba en vigencia.

- Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28.- Ventas o aportaciones de activos
- Modificaciones a la NIIF 17.- Contratos de Seguros.
- Modificaciones al Marco Conceptual NIIF
- Modificaciones a la NIIF 3.- Definición de negocio
- Modificaciones NIC 1 y NIC 8.- Definición de material o importancia relativa.

### **D. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:**

La preparación de los estados financieros adjuntos y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, demandan que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, así como la experiencia previa, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de estas estimaciones está incluido en las políticas o las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de instrumentos financieros: A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos y pasivos para determinar si existe algún indicio de que estos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo o pasivo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un instrumento financiero en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo o pasivo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

## **AGRO INDUSTRIAL FRUTA DE LA PASIÓN C. LTDA.**

### **D. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:** (Continuación)

Provisiones para jubilación patronal y desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de incremento salarial, la tasa de mortalidad y rotación al final de cada año. La tasa de descuento utilizada corresponde al rendimiento de una muestra representativa de valores ecuatorianos con una calificación crediticia AAA a A, o equivalente, con una duración del plan por beneficios definidos de 16 a 20 años.

Estimación de vidas útiles propiedades y equipos: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

### **E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:**

A continuación, se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros:

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

La administración cuenta con políticas y procedimientos diseñados para mitigar el riesgo de crédito, diseñados a nivel corporativo. La Gerencia es la principal responsable de la implementación de estas políticas y procedimientos.

Los bancos donde se mantiene el efectivo tienen calificaciones de riesgo independiente que muestran sus niveles de solvencia y respaldo adecuados.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La Administración hace seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la Compañía para determinar si estos son suficientes para cubrir las necesidades operativas, trata de mantener facilidades de crédito para hacer uso de ellas en el caso que lo requiera.

**AGRO INDUSTRIAL FRUTA DE LA PASIÓN C. LTDA.****E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:** (Continuación)

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

**F. GESTIÓN DE CAPITAL:**

El objetivo principal de la gestión de la Compañía es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar pagos de dividendos a los accionistas. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

**G. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:**

A continuación, se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<b>Activos financieros medidos al costo:</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	10,110		14,964	
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado:</b>				
Cuentas y documentos por cobrar clientes	2,235,454		2,153,404	
Otras cuentas por cobrar	6,240		174,565	
<b>Total activos financieros</b>	<b>2,251,804</b>		<b>2,327,97</b>	
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</b>				
Cuentas y documentos por pagar proveedores	454,088		343,708	
Otras cuentas por pagar	84,379		42,794	
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>538,467</b>		<b>386,502</b>	

- El valor en libros de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a clientes y relacionados, y cuentas por pagar proveedores y relacionados, no difiere significativamente de su costo amortizado debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

**H. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:**

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Caja	10,110	11,638
Bancos locales		2,292
Notas créditos Desmaterializadas SRI		1,034
	<b>10,110</b>	<b>14,964</b>

**AGRO INDUSTRIAL FRUTA DE LA PASIÓN C. LTDA.****I. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2019</b>	<b>2018</b>
Clientes varios	(1)	2,236,485	2,153,404
Anticipos varios		21,065	169,565
Otras cuentas por cobrar		6,240	5,000
		<u>2,263,790</u>	<u>2,327,969</u>

(1) A continuación, un detalle de clientes varios:

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2019</b>	<b>2018</b>
Clientes mercado local		1,031	1,031
Clientes del mercado exterior	a)	2,235,454	2,152,373
		<u>2,236,485</u>	<u>2,153,404</u>

a. Incluye principalmente:

Tradewinds Foods INC	302,500
Wild Netherlands	255,884
The Minute Maid Company Canada INC	839,296
Coca Cola Beverages Shanghai	195,750
Wild Juice B.V	198,400
	<u>1,791,830</u>

**J. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2019</b>	<b>2018</b>
Crédito Tributario de Impuesto al Valor Agregado		5,840	3,669
Anticipo de impuesto a la renta		55,940	
Créditos tributarios por IVA pendiente		163,973	134,072
Crédito tributario por rentas años anteriores		22,545	22,536
		<u>248,298</u>	<u>160,277</u>

**K. INVENTARIO:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2019</b>	<b>2018</b>
Inventario de productos terminados		1,108,045	650,710
Materia prima		113,956	220,429
Inventario material de empaque		87,877	108,331
		<u>1,309,878</u>	<u>979,470</u>

**AGRO INDUSTRIAL FRUTA DE LA PASIÓN C. LTDA.****L. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:**

Costo	Terrenos	Edificios	Maquinarias y equipos	Vehiculos	Equipo de oficina	Muebles y enseres	Otras Propiedad	Total
Balance al 31/12/ 2017	1,341,054	1,551,219	4,121,343	74,619	3,290	5,874	3,144	7,100,543
Adiciones			14,500					14,500
Revalorizaciones			517,129					517,129
Ajuste			9,342					9,342
Balance al 31/12/ 2018	1,341,054	1,551,219	4,662,314	74,619	3,290	5,874	3,144	7,641,514
Adiciones								
Balance al 31/12/ 2019	1,341,054	1,551,219	4,662,314	74,619	3,290	5,874	3,144	7,641,515
<b>(-) Depreciación acumulada</b>								
Balance al 31/12/ 2017		92,157	729,139	42,184	1,184	1,941	755	867,360
Adiciones- Depreciaciones		40,791	128,370	14,178	313	558	298	184,508
Ajuste			269,540					269,540
Reclasificaciones		(60,666)	60,666					
Balance al 31/12/ 2018		72,262	1,187,735	56,362	1,497	2,499	1,053	1,321,408
Adiciones- Depreciaciones		106,693	24,263	14,178	313	556	299	146,302
Balance al 31/12/ 2019		178,955	1,211,998	70,540	1,810	3,057	1,352	1,467,710
Balance al 01/01/ 2018	1,341,054	1,459,062	3,392,204	32,435	2,106	3,933	2,389	6,233,183
Balance al 31/12/ 2018	1,341,054	1,478,957	3,474,579	18,257	1,793	3,375	2,091	6,320,106
Balance al 31/12/ 2019	1,341,054	1,372,264	3,450,316	4,079	1,480	2,817	1,792	6,173,805

**M. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR LARGO PLAZO NO RELACIONADAS:**

		Al 31 de diciembre de			
		Pais	Transacción	2019	2018
Ecuador	Agro Natural				
	Tropics, Ecuantropics S.A.	Ecuador	Préstamo	2,438,970	2,534,091
				<u>2,438,970</u>	<u>2,534,091</u>

**N. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:**

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Proveedores	(1)	454,088	343,708
Anticipo a proveedores		230,687	42,794
Otras cuentas por pagar		141,374	
		<u>826,149</u>	<u>386,502</u>

**AGRO INDUSTRIAL FRUTA DE LA PASIÓN C. LTDA.****N. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:(Continuación)**

1) A continuación, un detalle de proveedores:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores locales – Bienes	284,901	58,226
Proveedores locales – Materia prima	63,998	94,622
Proveedores locales – Servicios	105,189	190,860
	<u>454,088</u>	<u>343,708</u>

**O. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:**

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios sociales	(1)	189,541	114,046
Participación trabajadores Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	(2)	119,218	29,544
Con la administración tributaria retenciones		7,742	7,354
Nómina por pagar		177,439	51,511
		<u>493,940</u>	<u>202,455</u>

1) A continuación, un detalle:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Décimo tercer sueldo		15,514	12,348
Décimo cuarto sueldo		17,080	15,497
Aporte patronal IESS		37,652	7,579
Vacaciones por pagar		81,655	66,368
Fondo de reserva - acumulado		37,640	12,254
		<u>189,541</u>	<u>114,046</u>

2) Incluye principalmente préstamos quirografarios por US\$38,361 y préstamos hipotecarios por US\$10,149.

**P. CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADOS A LARGO PLAZO**

Corresponde a préstamos con la Compañía Ecuador Cocoa &amp; Coffee, Ecuacoffee S.A., otorgados desde ejercicio 2013 al 2018.

**Q. PATRIMONIO:****Capital social:** Representa US\$1,500,000 acciones ordinarias y nominativas por US\$1 cada una.

**AGRO INDUSTRIAL FRUTA DE LA PASIÓN C. LTDA.****Q. PATRIMONIO:** (Continuación)

**Reserva legal:** De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**Reserva facultativa:** El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos y gastos de ejercicios anteriores.

**Reserva de Capital:** El saldo de esta cuenta se debe a los ajustes por dolarización efectuados a enero del 2000. Su saldo acreedor puede ser compensado con Perdidas de Ejercicios anteriores.

**Superávit por valuación:** corresponde a los ajustes efectuados proveniente de la valorización de activos fijos.

**Ajuste NIIF primera vez:** Se registran los ajustes por revaluación de terrenos y maquinarias, para dar inicio a la implementación de NIIF 1era vez, que según la Superintendencia de compañías es obligatorio a partir del ejercicio 2011.

**Resultados acumulados:** El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas.

**R. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:**

	<b>Años terminados al</b>	
	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
Productos de maracuyá	(1) 3,525,870	3,847,288
	<u>3,525,870</u>	<u>3,847,288</u>

(1) A continuación, un detalle:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Concentrado de maracuyá	1,665	2,274,920
Concentrado de maracuyá – 15 kg		1,655
Jugo simple de maracuyá	3,494,700	1,570,713
Cacao	29,505	
	<u>3,525,870</u>	<u>3,847,288</u>

**AGRO INDUSTRIAL FRUTA DE LA PASIÓN C. LTDA.****S. GASTOS DE ADMINISTRACION:**

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Nómina	129,103	152,142
Beneficios sociales	67,153	48,067
Servicios públicos	20,341	22,051
Asesorías y servicios externos	42,195	17,600
Seguros e impuestos	22,054	21,963
Otros gastos	7,016	712
	<b>287,862</b>	<b>262,535</b>

**T. ASPECTOS TRIBUTARIOS:**

Mediante le Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre del 2019, entró en vigencia la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. La mayor parte de las reformas estarán vigentes a partir del ejercicio económico 2020, son las siguientes:

**Impuesto a la Renta***Distribución de Dividendos:*

- Se considerará como ingreso gravado el 40% del dividendo efectivamente distribuido a todo tipo de contribuyente con excepción de los distribuidos a sociedades residentes en el Ecuador. Aplicara el 35% de retención sobre los dividendos en la parte que no se haya informado sobre la composición societaria.
- En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formara parte de su renta global.
- Las sociedades que distribuyan dividendos a sociedades extranjeras y personas naturales no residentes actuarán como agentes de retención aplicando una tarifa de hasta el 25% sobre dicho ingreso gravado.
- Se elimina el derecho a las personas naturales residentes a utilizar como crédito tributario el impuesto pagado a la sociedad, correspondiente a ese dividendo distribuido.

*Anticipo de impuesto a la renta:*

- El pago del impuesto podrá anticiparse, de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán en el reglamento.

**AGRO INDUSTRIAL FRUTA DE LA PASIÓN C. LTDA.****T. ASPECTOS TRIBUTARIOS:** (Continuación)*Contribución única y temporal:*

- Las Sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos brutos superiores a US\$1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos. En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto causado del ejercicio fiscal 2018.

*Se incluyen como Deducciones:*

- Se convertirá en deducible el interés en operaciones con partes relacionadas o independientes, siempre y cuando, no sea mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- Se convertirá en deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio y pensiones jubilares, actuarialmente formuladas por empresas o profesionales especializados. Siempre que las provisiones para pensiones jubilares, se efectúen a personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa, y los aportes en efectivo de estas provisiones. Los recursos deberán ser administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
- Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos, hasta un 150% de los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales, y hasta el 1% del ingreso gravado por los recursos y donaciones para carreras de pregrado y postgrado entregados a Instituciones de Educación Superior.
- Se deducirá con el 50% adicional los seguros de créditos controlados para la exportación, de conformidad con lo previsto en el reglamento de esta ley.

*Se indican como Exenciones:*

- Los pagos parciales de rendimientos financieros anteriores al plazo mínimo de tenencia de 365 días.
- Los derivados directa y exclusivamente por ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno.
- Se añaden los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos y culturales y artísticos como sectores económicos prioritarios para el Estado.

**AGRO INDUSTRIAL FRUTA DE LA PASIÓN C. LTDA.****T. ASPECTOS TRIBUTARIOS:** (Continuación)

*Otras consideraciones:*

- Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos microemprendedores.

**U. FIDEICOMISOS:**

La Compañía es garante solidaria del fideicomiso detallado a continuación:

**FIDEICOMISO MERCANTIL EN GARANTIA ECUACOFFEE-AMERRA**

<b>Fecha de constitución</b>	14 de Junio de 2016
<b>Constituyente</b>	A) Ecuador Cocoa & Coffee, Ecuacoffee S.A. B) Fiducia S.A, Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles C) Ecuador Agro Natural Tropics, Ecuantropics S.A. (Fiador Solidario) D) Agro Industrial Fruta de la Pasión C. Ltda. (Fiador Solidario)
<b>Fiduciaria</b>	Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles.
<b>Bienes en Garantías</b>	Solar y edificación número 3 y 8 mz 7 ubicadas a la altura del km 10 de la vía a Daule.  Macro lote V, lote 3,4,7,6, Macro lote VII, lote 6,3,5, y Macrolote IX lote 10 y1
<b>Valor de Garantías</b>	US\$19,549,917
<b>Objetivo</b>	Garantizar con la totalidad del patrimonio del fideicomiso, el pago de las obligaciones directa, indirectas, ciertas o contingentes que contraiga individual, conjunta o solidariamente la constituyente con la Compañía Amerra Capital Management LLC; con aportes de bienes muebles.
<b>Vencimiento</b>	Hasta que fuera necesaria para el cumplimiento final de su objetivo.

## **AGRO INDUSTRIAL FRUTA DE LA PASIÓN C. LTDA.**

### **V. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:**

En Ecuador se encuentra vigente la normativa para Precios de Transferencia dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Para efectos de calcular el monto acumulado para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América.
- Compensaciones o reclasificaciones de cuantías contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados;
  
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos;
  
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos del sujeto pasivo imputable a la actividad generadora de tales ingresos.
  
- Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencias al período fiscal analizado, siempre que no se presenten algunas de las siguientes condiciones:
  - a. La parte relacionada con la que el sujeto pasivo realiza tales operaciones obtenga ingresos provenientes de los casos señalados en los artículos 27 o 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno,
  - b. El sujeto pasivo:
    - Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;

## **AGRO INDUSTRIAL FRUTA DE LA PASIÓN C. LTDA.**

### **V. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:** (Continuación)

- Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
- Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
- Sea administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
- Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables;
- Tengan titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables,
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

### **W. HECHOS SUBSECUENTES:**

A partir del 31 de diciembre de 2019, el brote del COVID-19 ha impactado fuertemente muchas economías locales alrededor del mundo. En muchos países, los negocios y las empresas se están viendo obligados a detener sus operaciones por períodos de tiempo largos y/o indefinidos.

El 17 de marzo del 2020, mediante el Decreto Ejecutivo 1017, el presidente Lenín Moreno declaró el estado de excepción en Ecuador por el COVID-19. Las medidas que se han tomado para contener la propagación del virus, incluso prohibiciones para viajar, cuarentenas, distanciamiento social y cierres de servicios que no son esenciales, han detonado interrupciones significativas de muchos negocios, dando como resultado una desaceleración económica. Los gobiernos y los bancos locales han respondido con intervenciones monetarias y fiscales para estabilizar las condiciones económicas.

La Compañía, no ha visto afectadas sus operaciones, y ha ido cumpliendo con sus compromisos tomando todas las consideraciones de las normas de bioseguridad y ha determinado que estos eventos subsecuentes no requieren ajustes. En consecuencia, la posición financiera y sus resultados de operación por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 no se han ajustado para reflejar su impacto. La duración y el impacto de la pandemia del COVID-19, así como la efectividad de las respuestas del gobierno, siguen siendo inciertos hasta el momento. No es posible estimar de manera confiable la duración y la gravedad de estas consecuencias, ni su impacto en la posición financiera y los resultados de la Compañía para períodos futuros.